

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

41821 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de los servicios para "2.ª revisión y análisis de seguridad de la presa de Navamuño (Salamanca) y 1.ª revisión y análisis de seguridad de las presas de Encín y Calzadilla (Cáceres)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Para la obtención de documentación ver punto 10.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81. Segunda planta. Despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - 4) Teléfono: 915 35 05 00.
 - 5) Telefax: 914 70 03 04.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de diciembre de 2014.
 - d) Número de expediente: 14DT0157/NE.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de servicios.
 - b) Descripción: El objeto de estos servicios es la asistencia técnica para la 2.ª revisión y análisis de seguridad de la presa de Navamuño (Salamanca) y 1.ª revisión y análisis de seguridad de las presas de Encín y Calzadilla (Cáceres)", con el fin de identificar posibles deficiencias o carencias que puedan afectar a la seguridad de las presas, así como poner cuantas medidas correctoras sean necesarias para garantizar el cumplimiento de las prescripciones que el vigente Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses exige en la fase de explotación, estableciéndose los trabajos a realizar, valoración de los mismos y prescripciones técnicas a tener en cuenta en el pliego de bases.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: TT.MM. Varios (Cáceres y Salamanca).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis (6) meses.
 - f) Admisión de prórroga: No prevista.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 47.577,25.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 47.577,25 euros. Importe total: 57.568,47 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el punto 14 del cuadro de características del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de diciembre de 2014, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Información y Registro. Primera planta. Junto con la oferta se deberá acompañar escrito, por duplicado, en el que se relacione la documentación que se presenta en el Registro.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Avenida de Portugal, n.º 81. Planta quinta. Sala de reuniones.
 - c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 1.ª Apertura pública sobre oferta técnica: 20 de enero de 2015, a las 12:00 horas. 2.ª Apertura pública: Sobre oferta económica: 17 de febrero de 2015, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, siendo su importe aproximado de 1.049,97 euros. Para la obtención de la documentación completa deberán dirigirse a la casa de fotocopias sita en la calle María de Guzmán, n.º 59, de Madrid. Teléfono 915 54 52 76. Fax: 915 33 76 54, previo pago de su importe. El PPT y el PCAP podrán descargárselo de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Los candidatos adjudicatarios deberán cumplir lo establecido en el art. 228 bis del TRLCSP. La adjudicación y formalización del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en los ejercicios correspondientes.
12. Otras informaciones: Resultado calificación: a partir del 14 de enero 2015, tablón de anuncios de la 2.ª planta, Sede del Organismo. En caso de desconvocar la apertura técnica o la apertura económica, ésta se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por delegación de firma (Resolución de 9-8-2012 "Boletín Oficial del Estado" de 3-9-2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A140059019-1